

A LA CIUDADANÍA

Como es de conocimiento público, desde hace algún tiempo se ha podido evidenciar que en algunas regiones del país algunos comerciantes inescrupulosos se encuentran comercializando cemento en sacos que presentan las siguientes adulteraciones:

- Fundas de cemento con contenidos inferiores a 50 kilogramos;
- Retiro de una apreciable cantidad de cemento para reemplazarlo por otro material, por lo general arena muy fina;
- Cemento adulterado en cantidad y/o calidad, envasado en fundas anteriormente utilizadas;
- Cemento envasado en fundas de yute, sin marca.

El Instituto Ecuatoriano del Cemento y del Hormigón – INECYC, cumple con advertir a la ciudadanía en general, en especial a constructores y propietarios de obras, que la utilización de estos productos, no solo afecta la calidad y resistencia de las obras, sino que pone en peligro la vida de seres humanos, pues estructuras construidas con estos materiales adulterados tiene un alto riesgo de colapsar.

Ante esta situación el INECYC,

CONSIDERANDO,

Que las empresas productoras de cemento en el Ecuador mantienen en los procesos de fabricación, controles de calidad para garantizar que los productos que colocan en el mercado nacional cumplan a cabalidad con todos los requisitos establecidos, tanto en las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN, como en las normas internacionales para la fabricación de cemento,

RECOMIENDA,

- Comprar el cemento únicamente en los locales que claramente se identifican como distribuidores oficiales de cualquiera de las fábricas del país, lo cual asegura que se está comprando un producto garantizado en calidad, con el peso completo y al precio justo.
- Luego de la utilización del cemento, destruya la funda, pues las fundas en aparente buen estado están siendo adquiridas para envasar cemento adulterado.

Para obtener información acerca de la ubicación de los distribuidores oficiales de las cuatro empresas productoras de cemento en Ecuador en las diferentes ciudades del país, consulte la página WEB del INECYC www.inecyc.org.ec.



RECUERDE, MÁS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR

Quito, mayo del 2010